



Panorama General

Enero 11, 2010

CONTENIDO

- Panorama general
- Políticas Públicas
- Economía
- Agenda Económica
- Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Dada la paulatina recuperación que muestra la economía mundial, las expectativas de que nuestro país crezca a un ritmo cercano a 3.0% durante el 2010 se fortalecen. Sin embargo, ya hemos comentado en este espacio que aún existen algunos riesgos que podrían inhibir el ritmo de avance, sobre todo cuando el consumo, que ha sido el principal soporte de la actividad económica, se verá afectado por el incremento de precios que se espera para este año. Después de las fiestas navideñas, ahora la cuesta de enero será mucho más prolongada y con mayor pendiente que en otros años, debido a que el ajuste de precios que estacionalmente se presenta en este lapso, será mucho más significativo.

Esto se debe a que además del ajuste anual de los precios de bienes y servicios del sector público que incluyen el aumento del boleto del metro y el tren ligero, también se tendrán que absorber los efectos del aumento del IVA, de un nuevo impuesto a las telecomunicaciones, mayor IEPS, un ISR más elevado y además, el impacto proveniente del alza en los precios de la gasolina, diesel y gas, los cuales ya están incidiendo en los precios de diversos bienes y servicios, como la tortilla y la leche.

Como se recordará, el Banco de México realizó un cálculo en el que señala que el efecto del alza de precios en la inflación del 2010 sería de 168 puntos base. No obstante, es factible que este sea mayor si se tiene en consideración que la economía comienza a recuperarse. El hecho es que esto incidirá negativamente en el poder adquisitivo de las familias, aunque los especialistas opinan que el efecto será reducido si se considera que el alza de precios será de una sola vez y se irá diluyendo en el tiempo.

Sin embargo, habría que estar conscientes de que el efecto puede ser más duradero, si se tiene en cuenta, por ejemplo, que

mientras que el salario mínimo aumentó en solo dos pesos diarios, el boleto del metro se incrementó en un peso. Para muchas personas el incremento salarial solo cubrirá el alza en el transporte, ¿y el resto de gasto?

Es cierto que algunos aumentos de precios, como el de gasolinas y electricidad se justifican para reducir el subsidio que se les otorga, pero se debe tener mucho cuidado al realizar los ajustes para no perder competitividad. Si bien el precio de la gasolina magna en México es inferior a la regular en los Estados Unidos, esto no pasa con el precio de la gasolina premium, y de todas formas tendrá un ajuste al alza.

Aunque los ajustes a los precios relativos son de una sola vez, existe el riesgo de que estos se reflejen en el costo de otros bienes y servicios, lo que podría llevar a la inflación a niveles de 5.1% a finales del presente año.

Recientemente el Presidente de la República dio su primer discurso del año en el que dijo que "2010 será el año de la recuperación económica, porque ésta fue una crisis que vino del extranjero y hoy en todo el mundo hay ya señales de mejoría". De igual forma, señaló que "a pesar de la fuerte caída en nuestra mayor fuente de ingresos, que es el petróleo, tenemos nuestras finanzas públicas en orden". No obstante, afirmar que este año será de recuperación cuando el aparato productivo está significativamente golpeado, es un poco aventurado, además de que ya se ha dicho que será hasta el 2012 cuando se retomen los niveles logrados en 2008. Asimismo, no se puede decir que las finanzas están en orden a pesar de la caída de los ingresos petroleros cuando desde hace años se debió corregir esta fuerte dependencia petrolera.

Los avances estarán en función de que se logren las reformas que propicien ingresos sólidos y sostenidos.

LAS FINANZAS PÚBLICAS AÚN DÉBILES

No se puede negar que los subsidios a los combustibles han representado una importante carga para las finanzas del sector público, por lo que deben desaparecer, de tal forma que se liberaría una importante cantidad de recursos que podrían canalizarse para mejorar la calidad de los bienes y servicios que ofrece el sector público.

La existencia de este tipo de problemas, además de la persistente dependencia de los ingresos petroleros pareciera ir en contra de la afirmación de que las finanzas públicas son sanas, sobre todo cuando además de todo se tuvieron que aprobar nuevos impuestos para incrementar la recaudación, con el objetivo, precisamente, de solventar los faltantes originados por la caída de los ingresos petroleros y en parte por los crecientes subsidios.

Pero la salud de las finanzas no solo implica mayores ingresos, sino como se asignarán estos. Ya se ha comprobado que una parte importante del gasto tiene un comportamiento regresivo, es decir que los recursos se destinan a programas que benefician más a quienes menos los necesitan, por lo que es igual de importante tomar medidas que vigilen el ejercicio del gasto y con ello incidir en un mejor desempeño de la actividad económica.

Los recientes incrementos a los precios de las gasolinas si bien eran necesarios, su rechazo se debe en buena medida a que se combinaron con el aumento de precios de otros bienes y servicios públicos y la mayor carga impositiva a la que estará sujeta la

población. Pero además, al efecto psicológico generado por la posición de las diferentes fracciones políticas que se mostraron sorprendidas con tal acción, cuando en realidad ya estaba implícito en el Presupuesto de Egresos que aprobaron.

La situación de las finanzas públicas, origen de todo este entorno, hace evidente la necesidad de una reforma integral que incluya reformas, tanto en materia de ingresos como de egresos, con el objetivo de lograr un sistema impositivo justo y equitativo, así como una asignación eficiente de los recursos públicos.

Hasta ahora las discusiones se centran en buscar culpables de los incrementos de precios, de los creadores de mayores impuestos y de quienes se favorecen del gasto, cuando se debería estar analizando la posibilidad de una ampliación de la base gravable y la eliminación de todos aquellos beneficios fiscales de los que gozan diversos sectores de la economía.

De lograrse esto, es factible que la recaudación fiscal sería suficiente para compensar la caída de los ingresos petroleros, que de acuerdo con la tendencia de los precios internacionales del crudo, podría ser mucho menor a lo previsto. Asimismo, canalizar los recursos a programas que realmente benefician a toda la población, implicaría un estímulo importante para la actividad productiva del país.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Economía

Datos de la semana

México

Dados los mejores resultados en diversas variables económicas, durante diciembre pasado el **indicador de confianza del productor** tuvo un alza de 5.5 puntos respecto al mismo mes del año previo, con lo que acumuló tres meses consecutivos con resultados positivos y cada vez más altos. Al interior de sus componentes, los indicadores de la percepción acerca de la situación presente y futura de las empresas tuvieron un avance anual de 5.6 y 7.0 puntos respectivamente, mientras que los de opinión acerca de la situación presente y futura del país reportaron alzas de 5.6 y 6.3 puntos. El rubro que recoge la opinión acerca de si es momento adecuado para invertir creció 3.3 puntos.

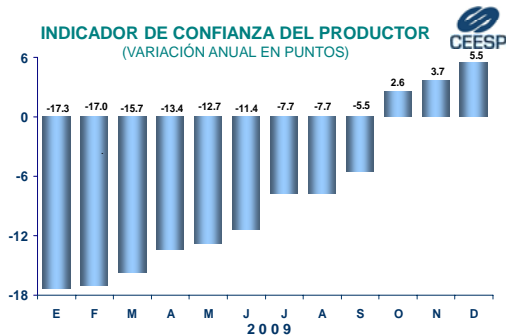
Por su parte, el **indicador de pedidos manufactureros** también mantuvo una tendencia creciente, de tal forma que en diciembre resultó 8.9 puntos mayor al reportado en igual mes de un año antes. Esto es una buena señal para la actividad manufacturera del país, que ha mostrado una ligera mejora en la última parte del 2009.

Asimismo, el **indicador agregado de tendencia del sector manufacturero** mantuvo por cuarto mes consecutivo su

comportamiento positivo al reportar un avance de 9.2 puntos. Al interior de sus componentes, el mayor avance se reportó en el rubro de exportaciones, que tuvo un incremento anual de 12.6 puntos, seguido del indicador de demanda nacional de los productos de la empresa, que creció 10.3 puntos.

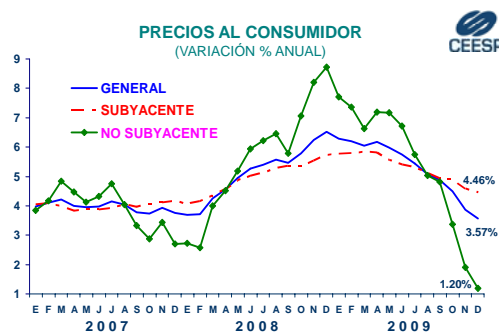
De acuerdo con el Banco de México, durante diciembre del 2009 los **precios al consumidor** tuvieron un alza mensual de 0.41%, porcentaje que resultó significativamente menor al estimado por los especialistas del sector privado, que anticipaban un avance de 0.61%. El principal origen de este resultado fue el aumento de 0.50% en los precios del subíndice subyacente, impulsado principalmente por el incremento de 1.31% en el rubro de resto de servicios, donde resaltó el ajuste de los precios de servicios turísticos en paquete. Por su parte, el subíndice no subyacente aumentó solo 0.18%. En términos anuales la inflación general cerró 2009 en 3.57%, lo que significó su menor nivel desde el cierre de 2005. Por su parte, la inflación anual subyacente fue de 4.46% y la no subyacente de 1.20%.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos del INEGI.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.



FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos del BANXICO.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

Datos de la semana

Estados Unidos

De acuerdo con el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, durante noviembre de 2009 el **gasto en construcción** registró un declive mensual de 0.6%, porcentaje ligeramente mayor a la disminución de 0.5% prevista por el mercado. Este comportamiento obedeció tanto a la baja de 0.4% en la construcción pública, como a la disminución de 0.7% en la privada. Al interior de este último, el gasto dirigido a la construcción residencial se redujo en 1.6% mensual, mientras que el realizado en la construcción no residencial se mantuvo sin cambio.

Por su parte, las **nuevas órdenes de bienes industriales** crecieron a un ritmo mensual de 1.1% durante noviembre, superando las expectativas del mercado que preveían un aumento de 0.5%, con lo que acumuló tres meses consecutivos con variaciones al alza. Tal comportamiento respondió principalmente al crecimiento de 1.8% en las órdenes de bienes no durables. Las no durables aumentaron 0.2% mensual.

El mejor desempeño de la economía también ha propiciado que los indicadores cualitativos muestren avances. De acuerdo con el *Institute for Supply Management*, en diciembre pasado el **indicador de la actividad manufacturera** de los Estados Unidos se ubicó en 55.9 puntos, lo que significó un incremento de 2.3 puntos respecto al mes previo y su mayor nivel desde abril de 2006 cuando se situó en







56.0 puntos. De esta forma acumuló cinco meses consecutivos en el rango de expansión.

De igual forma, en diciembre el **indicador del sector servicios** mostró un repunte de 1.4 puntos, para ubicarse en 50.1 puntos, con lo que regresó al rango de expansión, después de que un mes antes se ubicara en 48.7 puntos.

El Departamento del Trabajo de los Estados Unidos informó que durante diciembre pasado la **plantilla laboral no agrícola** se redujo en 85 mil trabajadores, lo que significó un cambio en la tendencia respecto al mes previo, cuando se recuperaron 4 mil puestos. Durante el periodo enero-diciembre se acumuló una pérdida de 3 millones 423 mil puestos de trabajo, lo que significa el 47.3% de la reducción total de empleos desde que la crisis comenzó en diciembre de 2007. La mayor pérdida de empleos durante diciembre se registró en el sector de la construcción, con una reducción de 53 mil empleos, mientras que en el sector manufacturero y en otros servicios los recortes fueron de 27 mil y 4 mil empleos respectivamente. El sector servicios aumentó su plantilla en 47 mil personas. Por su parte, la **tasa de desempleo** se mantuvo sin cambios en un nivel de 10.0%, cumpliendo con las expectativas del mercado que no esperaban cambios en esta variable durante diciembre.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Agenda Económica: Enero 2010

			Indicador	Est. Merc.	Est. CEESP
12	Mar		Balance comercial (nov)	-31 bill.dls.	
			Inversión fija bruta (oct)		-9.7%
			Producción industrial (nov)		-3.1%
14	Jue		Ventas al menudeo (dic)	0.5%	
15	Vie		Precios al consumidor (dic)	0.2%	
			Producción industrial (dic)	0.6%	

Indicadores financieros semanales

	Diciembre			Dic 28	Enero
	7 al 11	14 al 18	21 al 25	a Ene 1	8 al 11
CETES 28 días	4.48	4.51	4.50	4.51	4.50
TIIE 28 días	4.91	4.92	4.95	4.92	4.93
Bolsa Mexicana de Valores	31,901.69	31,834.07	32,548.53	32,120.47	32,892.04
Tipo de cambio (cierre)	12.87	12.87	12.90	13.08	12.72
Base monetaria (mill. pesos)	587,099.2	624,095.6	640,024.7	632,032.4	---
Reservas internacionales (md)	87,561.9	87,069.7	90,930.6	90,837.8	---
Activos internac. netos (md)	95,294.4	94,571.7	97,636.9	99,870.1	---

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.cce.org.mx/ceesp

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Enero 2010. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.